



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO 223372	10 Y
21	22 FECHA DE PRESENTACION 13 Septiembre 1976	

MODELO DE UTILIDAD
223.372

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A 63 H
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"ACORDEON MUSICAL MONOPIEZA, DE JUGUETE".

71 SOLICITANTE (S)
ECAE, S. L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
SANTA COLOMA DE GRAMANET (PROV. DE BARCELONA), C/. FRANCISCO MORAGAS, Nº 33.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JUAN B. RENTER RIDAURA
BARCELONA, C/. CONSEJO DE CIENTO, Nº 347

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto dar a conocer un acordeón musical monopieza, de juguete, que está constituido por un cuerpo cilíndrico hueco moldeado por soplado de un material termoplástico, cuya superficie está plegada para formar el fuelle característico de un acordeón y cuyos extremos están rematados y cerrados por sendos asideros, que constituyen una sola pieza con el acordeón, imitando uno de dichos asideros, la botonera y el otro el teclado del acordeón.

En uno de dichos asideros se han previsto dos orificios, practicados en el lado frontal externo del saliente lateral, en cada uno de los cuales se incrustan o introducen sendos casquillos, que presentan medios adecuados para su fijación y están frontalmente cerrados por unas rejillas, a través de las cuales se realiza la aspiración y expulsión del aire, al ser accionado el fuelle para que se repliegue o expansione.

Dichos casquillos presentan, en su fondo, sendas cazoletas obturadoras metálicas, en cuya base se han practicado dos pares de lengüetas, obtenidas por troquelado y estampación del fondo de las citadas cazoletas, un par de las cuales está orientado hacia el interior del casquillo correspondiente, mientras que el otro par de lengüetas está dirigido hacia el interior del fuelle o cuerpo plegable del acordeón, con objeto de obtener, por vibración de dichas lengüetas, un doble sonido, producido, alternativamente, por el aire aspirado al extender el fuelle del acordeón y por el expulsado, al replegarlo.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del nuevo acordeón musical monopieza, de juguete, que se solicita patentar y cuyas principales características de constitución y funcionamiento acabamos de exponer.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista lateral, parcialmente seccionada, del acor-

deón de juguete, que nos ocupa.

35

Fig. 2.- Vista en planta de una de las rejillas, para el paso del aire, que cierran la parte frontal anterior de los casquillos, a través de los cuales se realiza la aspiración y expulsión del aire.

40

Fig. 3.- Vista en perspectiva de uno de los casquillos, mostrando la cazoleta metálica en cuya base se han practicado las lengüetas que, al paso del aire, producen el sonido.

45

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las particularidades de constitución y características de funcionamiento del acordeón musical monopieza, de juguete, cuyo registro, como Modelo de Utilidad, se solicita.

50

Según se demuestra gráficamente por el dibujo de la Fig. 1, el acordeón está constituido por un cuerpo cilíndrico hueco -1-, obtenido preferentemente por moldeo soplado de un material termoplástico, tal como el politeno, u otro de características adecuadas, el cual presenta su superficie plegada en forma de fuelle que constituye una sola pieza con dos asideros -2- y -3- que cierran el acordeón -1- por ambos extremos, imitando dichos asideros mediante resaltes o relieves, la botonera y el teclado del acordeón.

55

El cuerpo -1-, en forma de fuelle, al ser accionado manualmente a través de los asideros -2- y -3- puede expandirse o replegarse y consecuentemente realizar una aspiración y expulsión del aire, que es sucesivamente succionado o expelido a través de unos pasos previstos en uno de los asideros -3- del instrumento.

60

65

La novedad del juguete radica, concretamente, en que se han previsto, en el asidero -3-, dos orificios -4- y -5-, practicados en el lado frontal externo de dicho saliente lateral, en cada uno de los cuales se hallan insertados o introducidos sendos casquillos -6- -6'-, igualmente moldeados en plástico, cuya pared cilíndrica externa está provista de unas uñas de anclaje -9- -9'-.

70 y-10- -10'- que fijan y sitúan dichos casquillos -6- -6'- contra el borde de la pared frontal exterior del lateral -3-, contribuyendo a dicha fijación las valonas -7- -7'-, que son una expansión periférica de unas rejillas -8- -8'- que cierran la parte frontal anterior de los casquillos -6- -6'- y a través de las cuales se realiza la aspiración y expulsión del aire, al ser extendido o comprimido el fuelle -1-.

75 Los casquillos -6- -6'- presentan, en su fondo, sendas cazoletas metálicas obturadoras -11- -11'-, en cuya superficie de base se han practicado sendos pares de lengüetas -12- -12'- y -13- -13'-, obtenidas por troquelado y estampación del fondo de las cazoletas metálicas -11- -11'-.

80 Las dos lengüetas -12- -12'- están orientadas hacia el interior del casquillo -6-, mientras que las lengüetas -13- -13'- lo están hacia el interior del fuelle o cuerpo plegable -1- del acordeón, produciéndose la vibración alternativa de dichas lengüetas al paso del aire aspirado y expulsado, que determina el sonido, cuya intensidad puede regularse obturando más o menos, con los
85 dedos, las rejillas -8- -8'-, a través de las cuales entra y sale el aire al hacer sonar el acordeón.

90 Por consiguiente que el tamaño del acordeón de juguete que dejamos descrito, así como la clase de material termoplástico empleado para su moldeo, podrán variar, al igual que otros detalles de construcción y decoración que no afecten a la esencialidad de su constitución y funcionamiento.

95 El Modelo de Utilidad, por: "ACORDEON MUSICAL MONOPIEZA, DE JUGUETE", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un período de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "ACORDEON MUSICAL MONOPIEZA, DE JUGUETE", caracterizado por el hecho de que está constituido por un cuerpo cilíndrico hueco,

100 obtenido por moldeo soplado de un material termoplástico, el cual
presenta su superficie plegada en forma de fuelle y constituye
una sola pieza con dos asideros, que cierran el acordeón, por am-
bos extremos, imitando dichos asideros, mediante resaltes o re-
lieves, la botonera y el teclado del acordeón, sirviendo dichos
105 asideros para accionar manualmente el acordeón, expandiendo o
replegando el fuelle para lograr las sucesivas aspiraciones y ex-
pulsiones del aire, a través de unos pasos previstos en uno de
los asideros del instrumento.

2ª.- "ACORDEON MUSICAL MONOPIEZA, DE JUGUETE", según la 1ª reivin-
110 dicación, caracterizado por el hecho de que en el asidero por el
que se realiza la entrada y salida del aire se han practicado
dos orificios situados en el lado frontal de dicho saliente late-
ral, en cada uno de los cuales se hallan insertados sendos cas-
quillos moldeados en plástico, cuya pared cilíndrica externa es-
115 tá provista de unas uñas de anclaje que fijan y sitúan dichos
casquillos contra el borde de la pared externa del asidero, con-
tribuyendo a dicha fijación unas valonas constituidas por sendas
expansiones periféricas de unas rejillas que cierran la parte
frontal anterior de los referidos casquillos y a través de las
120 cuales se realiza la aspiración y expulsión del aire al ser accio-
nado el instrumento.

3ª.- "ACORDEON MUSICAL MONOPIEZA, DE JUGUETE", según la 2ª reivin-
dicación, caracterizado por el hecho de que los casquillos presen-
tan, en su fondo, sendas cazoletas metálicas, en cuya base se han
125 practicado pares de lengüetas, obtenidas por troquelado, dos de
las cuales están orientadas hacia el interior del casquillo co-
rrespondiente, mientras que las otras dos están dirigidas hacia
el interior del fuelle, produciéndose la vibración alternativa
de dichas lengüetas al paso del aire aspirado o expulsado, que
130 produce el sonido, cuya intensidad puede regularse obturando más
o menos, con los dedos, las rejillas a través de las cuales entra
y sale el aire al hacer funcionar el acordeón.

4ª.- "ACORDEON MUSICAL MONOPIEZA, DE JUGUETE".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

13 SET 1976

Barcelona a

ECAE, S.L.

JUAN B. RENTER RIDALBA

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Juan B. Renter Ridalba', is written over the typed name. The signature is enclosed within a large, hand-drawn oval scribble.

Fig. 1

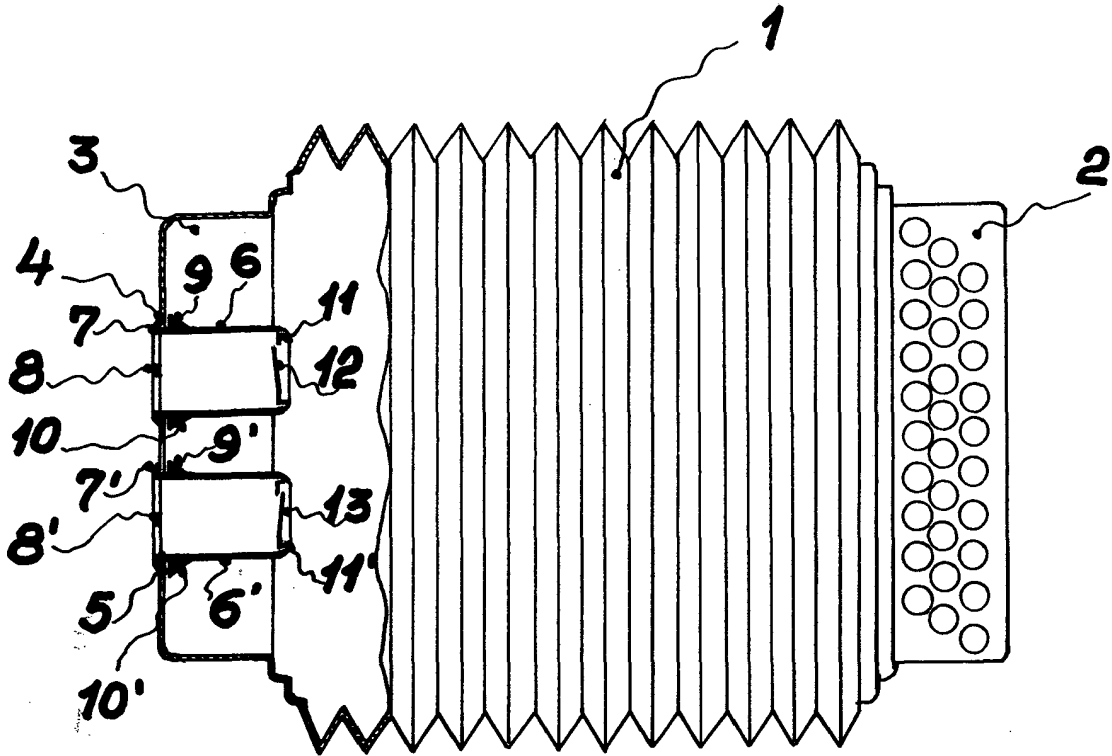


Fig. 2

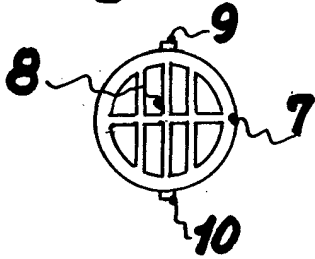
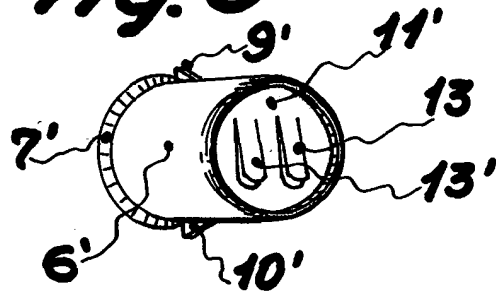


Fig. 3



Escala variable

Barcelona 13 Septiembre 1976

Juan B. Renter Fidaura